BASES CONVOCATORIA EXPOSITORES

I FESTIVAL DE KAMISHIBAI, CHILE 2022

La Biblioteca de la Corporación Cultural de Las Condes en colaboración con Editorial Calcetines Animados, se complace en invitarle a participar del I Festival de Kamishibai, Chile 2022 a realizarse los días 15 y 16 de enero de 11 a 20 horas en los jardines de la Corporación Cultural de Las Condes.
Este evento considera la realización de talleres, ponencias, feria cultural y presentaciones de narradores orales, todas actividades relacionadas con el kamishibai, realizadas de forma presencial con público y transmitidas de forma virtual a través de las redes del evento.

Esta actividad está pensada para familias, especialmente niños, para motivarlos en el interés por la lectura, la narración oral y el rescate de su propio patrimonio cultural inmaterial: los cuentos que les narraban sus abuelos, y las experiencias vividas en familia.

Las bases presentadas a continuación convocan la participación de editoriales, tiendas y afines para que se sumen a la feria cultural con su catálogo.

El formulario de inscripción podrá encontrarlo en el siguiente link
https://forms.gle/yFC63uvTcbCnho4c7

1. Participantes

1.1 Podrán participar en calidad de expositores las siguientes entidades:

- Editoriales locales, regionales y nacionales cuyo catálogo contenga kamishibai.
- Tiendas, artistas y autores que creen contenido vinculado al kamishibai (teatros, cuentos, vestuarios, accesorios, etc)
- Tiendas, artistas y autores que creen contenido original inspirado en el arte japonés (Fan-art no se considera contenido original)
- Cafeterías y tiendas de comida japonesa que cuenten con resolución sanitaria y puedan vender envasado.

El expositor debe cumplir con los principios contenidos en el Derecho de Autor y/o Propiedad Intelectual y expresa conocer y respetar las normas legales que regulan esta materia en la ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual y la Ley N° 19.227 sobre Fomento del Libro y la Lectura.

2. Características

- El I Festival de Kamishibai tendrá una duración de 2 días el 15 y 16 de enero de 11 a 20 horas y contará con 30 stands para expositores entre editoriales y tiendas.
- Las editoriales participantes deberán realizar una donación en productos (idealmente vinculados al kamishibai) con un valor a partir de $50.000 pesos chilenos.
- Las tiendas y artistas participantes deberán realizar una donación en productos con un valor total de $30.000 pesos chilenos.
- Estos ítems serán obsequiados a los participantes, narradores y público a modo de promoción del evento.
- Cada stand estará compuesto por 1 mesa y 2 sillas facilitadas por la organización así mismo contará con señalética con el nombre del expositor.
- Cada expositor deberá portar un mantel negro y alcohol gel para el público.
- Habrá un punto de carga con energía eléctrica para máquinas transbank y otros afines.
- El evento proveerá un lugar de acopio para el resguardo de los productos de los expositores entre una jornada y otra.
- Los expositores podrán llevar pendón o algún otro elemento publicitario de su marca siempre y cuando esto no entorpezca el libre tránsito del público.

3. Inscripción

- Los interesados en participar en un espacio deben llenar el formulario de inscripción que contiene antecedentes generales de los postulantes y su propuesta de oferta que presentará en el stand.
- La inscripción se realiza vía formulario y deberá contener:
    - El catálogo de productos de la editorial o tienda,
    - 5 fotografías de productos formato cuadrado
    - Link a sitio web y redes sociales y mail de contacto.
    - Lista de items (libros o productos) que puede donar para participar.
- La selección quedará sujeta a disponibilidad de espacio, número de participantes y propuesta de catálogo.
- **El plazo de inscripción será el jueves 6 de enero.**
- **La selección de participantes se informará el día viernes 7 de enero**.
- Una vez seleccionado, la donación de ítems debe ser enviada a la Corporación Cultural de Las Condes, Departamento de Biblioteca ubicado en Av. Apoquindo 6570, Las Condes, Región Metropolitana a nombre de Fresia Tremollini o en su defecto puede ser entregada el primer día del festival.

6. Funcionamiento, Exposición y Ventas

- Cada stand comenzará su funcionamiento a las 11:00 Hrs. y deberá cerrar a las 20:00. Cada expositor debe contar con su stand montando al menos media hora antes de comenzar el evento.
- Los expositores podrán distribuir material promocional como catálogos o folletos siempre que esto se haga en el interior o las afueras de su stand. No está permitido la distribución de material promocional en otros espacios comunes de la feria, el uso de promotoras circulando o el uso de sistema de amplificación propio en su stand.
- El expositor deberá emitir boleta de venta y/o factura por todas sus ventas. Será de su responsabilidad gestionar previamente la habilitación de sus documentos tributarios ante el Servicio de Impuestos Internos.
- Cada expositor deberá informar a la organización en la postulación el nombre y rut del personal que trabajará en cada stand (como vendedor o coordinador). La organización entregará a cada expositor credenciales para poder identificar al personal de cada stand.
- El stand no puede quedar solo en ningún momento, puede solicitar ayuda a la producción o a un colega de stand si necesita ausentarse un momento.

7. Normas generales de espacios

- La organización dispondrá de personal de seguridad para velar por el cuidado de los espacios comunes de la feria, no obstante, cada expositor se hace responsable de la seguridad de su propio stand, de su contenido y de las personas que lo atienden, así como del cuidado de su espacio y pertenencias durante el montaje, exhibición y desmontaje del mismo.
- Los participantes se responsabilizan por daños y pérdidas del mobiliario prestado. Además, deberán velar por la presentación de su stand.
- El aseo y limpieza de las áreas comunes de circulación es de responsabilidad de la organización,mientras que el aseo interior de cada stand es de responsabilidad exclusiva del expositor.

8. CONSULTAS

Las consultas sobre estas bases deberán formularse por escrito mediante correo electrónico dirigido a festivaldekamishibaichile@gmail.com, y serán respondidas directamente a los consultantes.

Al inscribirse como expositores del I Festival de Kamishibai se entiende para todos los efectos que el interesado conoce y acepta el contenido íntegro de las presentes bases.

Dirección ejecutiva
I Festival de Kamishibai, Chile 2022
Corporación Cultural de Las Condes